

RESOLUCIÓN N° 5

Modificación del Presupuesto 2018

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos Orgánicos y en el Artículo 6 del Reglamento orgánico de la OIE,

Considerando la variación de los gastos y de los ingresos del 92.º ejercicio (1 de enero – 31 de diciembre de 2018),

LA ASAMBLEA

DECIDE

Modificar la Resolución n° 6 del 26 de mayo de 2017 y reemplazar los párrafos 1 y 2 de la misma por los párrafos siguientes:

1. El presupuesto del 92.º ejercicio correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se fija en ingresos y gastos en 12 637 000 EUR, cuyo desglose es el siguiente:

1.1. Ingresos

Partidas	Descripción	Importe en EUR
Partida 1	Contribuciones de los Miembros de la OIE según las categorías previstas en el Artículo 11 de los Estatutos Orgánicos de la OIE y según las modalidades de lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento orgánico de la OIE	9 554 000
	Contribuciones extraordinarias	630 000
	Subtotal Partida 1	10 184 000
Partida 2	Cuotas de inscripciones (Sesión general y conferencias)	70 000
	Venta de publicaciones	30 000
	Expedientes de evaluación del estatus sanitario	100 000
	Gastos administrativos del Fondo mundial	530 000
	Contribuciones internas	560 000
	Otros ingresos de explotación	261 900
	Subtotal Partida 2	1 551 900
Partida 3	Productos financieros	50 000
	Ingresos extraordinarios	260
	Recuperación de subvenciones	607 840
	Reintegro de provisiones	243 000
	Subtotal Partida 3	901 100
	TOTAL	12 637 000

1.2. Gastos

1.2.1. Gastos por partida presupuestaria

Partida presupuestaria	Importe en EUR
1. Adquisiciones	246 200
2. Servicios externos	3 915 500
3. Impuestos	17 000
4. Personal	7 037 300
5. Otros gastos de gestión y financieros	215 900
6. Gastos excepcionales	100
7. Gastos de amortización y provisiones	1 205 000
TOTAL	12 637 000

1.2.2. Gastos por ámbito de actividad

Ámbito de actividad	Importe en EUR
1. Asamblea y Consejo	938 000
2. Dirección general y Administración	3 091 000
3. Comunicación	462 000
4. Información sanitaria	1 289 200
5. Publicaciones	595 000
6. Normas internacionales y Ciencia	2 966 300
7. Actividades regionales	875 500
8. Misiones y reuniones varias	250 500
9. Gastos generales	964 500
10. Gastos de amortización y provisiones	1 205 000
TOTAL	12 637 000

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 24 de mayo de 2018 para una entrada en vigor el 25 de mayo de 2018)